

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Rectoría

RESOLUCION No. 20 de Marzo 10 de 2010.

Por la cual se crea el Instituto de Altos Estudios Sociales y Culturales de América Latina y el Caribe.

El Rector de la Universidad del Norte, en uso de sus facultades estatutarias,

RESUELVE.

ARTICULO PRIMERO: Crear el Instituto de Altos Estudios Sociales y Culturales de América Latina y el Caribe de la Universidad del Norte.

ARTICULO SEGUNDO: El objetivo del Instituto es construir un espacio para la reflexión y producción de conocimientos sociales y culturales a través del estudio de problemáticas comunes en América Latina y el Caribe, y que a su vez permita integrarse a grandes redes de investigación sobre la temática a nivel nacional e internacional.

ARTICULO TERCERO: El Instituto estará adscrito al Departamento de Historia y Ciencias Sociales de la División de Humanidades y Ciencias Sociales.

ARTICULO CUARTO: El Director del Instituto de Altos Estudios Sociales y Culturales de América Latina y el Caribe coordinará la realización permanente de diversas actividades académicas y científicas en torno al estudio y conocimiento de las principales problemáticas sociales y culturales de América Latina y el Caribe. Dentro de sus responsabilidades estará liderar la interacción entre pares académicos y redes internacionales dedicadas a temas afines a los intereses del Instituto, así como el fortalecimiento del trabajo interdisciplinario entre los grupos de investigación de la Universidad del Norte.

ARTICULO QUINTO: Nombrar al Doctor Roberto González Arana como Director del Instituto de Altos Estudios Sociales y Culturales de América Latina y el Caribe a partir de la fecha.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Barranquilla, a los diez (10) días del mes de Marzo del año dos mil diez (2010).

JESÚS FERRO BAYONA
Rector

